

La muerte de Carlos Gardel: una falla técnica y un error del piloto

Por: Andrés Machado Conte / Radio Rebelde  
24/06/2020



La vocación musicológica concurrirá siempre en el Zorzal Criollo que cada día canta mejor. La disquisición historiográfica jamás se desentenderá de la tragedia del 24 de junio de 1935 en el aeropuerto Olaya Herrera de Medellín, en Colombia, donde perdió la vida el cantante de tangos más famoso de todos los tiempos.

En el momento del despegue, la aeronave en que viajaba el cantor se desvió de su ruta unos 90 metros, e impactó a un avión estacionado que esperaba a cierta distancia su turno para también partir. Los peritos colombianos significaron entonces el peso del F-31, su centraje, y una racha de viento de entre 10 y 15 metros por segundo, que lo habría apartado del eje de la pista.

El director del Laboratorio de Fluidodinámica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, el doctor Guillermo Artana, sostuvo que la ráfaga aludida por los expertos de entonces, no pudo cambiar el rumbo del avión en que viajaba Carlos Gardel más allá de los 15 metros.

Especialista del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) de Argentina, el doctor Guillermo Artana es autor de un estudio sobre el accidente aéreo en el que falleció Carlos Gardel, a partir de una copia del archivo de la justicia colombiana en la Academia Porteña del Lunfardo de Buenos Aires.

El dictamen del prestigioso ingeniero mecánico argentino, se contrapone esencialmente a la versión oficial, la cual significa la carga del avión y un evento local meteorológico, pero no cuestiona la reacción del piloto Ernesto Samper Mendoza, fallecido en el hecho, ante la falla de uno de los motores.

Cuba estaba incluida en aquella gira de Carlos Gardel, trunca por su muerte el 24 de junio de 1935 en el aeropuerto Olaya Herrera de Medellín, en Colombia.

